

**NOTA DE SUBSANACION A:****REDACCIÓN DE PROYECTO CONSTRUCTIVO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LAS AFECCIONES A LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD EN EL TRAMO POLA DE LENA – OVIEDO****Expediente 3.23/27507.0381**

En el Informe sobre Inicio de Expediente, en el apartado 8.3 CONCRECIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOLVENCIA PARTICULAR, EQUIPO HUMANO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

**dice:**

DOS (2) Pilotos de Seguridad habilitados para la red de **ancho métrico (RAM)**, conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones, con formación complementaria para el alcance de concertación de trabajos en vía.

UN (1) Encargado de Trabajos de la especialidad de señalización para de **ancho métrico (RAM)** conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones.

UN (1) Encargado de Trabajos de la especialidad de electrificación para de **ancho métrico (RAM)** conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones. Estará habilitado por ADIF para la realización de cortes de tensión según el procedimiento específico ADIF-PE-301-001-006-SC-521 de Cortes de tensión en líneas aéreas de contacto alimentadas en 25 kV c.a. 3 kV c.c. y 1,5 kV c.c.

**Y debe decir:**

DOS (2) Pilotos de Seguridad habilitados para **red convencional**, conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones, con formación complementaria para el alcance de concertación de trabajos en vía.

UN (1) Encargado de Trabajos de la especialidad de señalización para **red convencional** conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones.

UN (1) Encargado de Trabajos de la especialidad de electrificación para **red convencional** conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones. Estará habilitado por ADIF para la realización de cortes de tensión según el procedimiento específico ADIF-PE-301-001-006-SC-521 de Cortes de tensión en líneas aéreas de contacto alimentadas en 25 kV c.a. 3 kV c.c. y 1,5 kV c.c.



Subdirección de Operaciones RC Noroeste  
Dirección de Mantenimiento  
Dirección General de Conservación y Mantenimiento

Y para que así conste, mediante la presente NOTA se subsana en el INFORME SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE dichos errores.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: ÁLVARO PÉREZ MANSILLA	cargo: JEFE DE ÁREA DE COORDINACIÓN DE INVERSIONES NOROESTE
VºBº	Firma: ABEL RAJO SOTO	cargo: SUBDIRECTOR DE OPERACIONES RC NOROESTE

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: QCQG9G3DDRRV1R22HX04142GFIM  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

